



## ¡BASTA YA DE VIOLENCIA Y REPRESIÓN!

### COMUNICADO DE LA ARTICULACIÓN FEMINISTA NICARAGÜENSE

Diversas redes y colectivos feministas locales, regionales y nacionales, expresamos nuestra más enérgica condena al gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo frente a la cruenta represión desatada en contra de estudiantes universitarios que durante los últimos días han protagonizado protestas pacíficas por las recientes reforma a la seguridad social, aprobada por el Instituto de Seguridad Social (INSS) y ratificada por decreto ejecutivo de Ortega, en un claro acto de violación a la Constitución Política de Nicaragua.

El gobierno Ortega-Murillo ha organizado la represión contra jóvenes universitarios y la población que les apoya activamente, conjugando las fuerzas antimotines de la Policía Nacional con las fuerzas paramilitares integrados por jóvenes supuestamente organizados en lo que ellos denominan “Juventud Sandinista”.

Hasta la tarde del 21 de abril se han contabilizado 25 jóvenes asesinados en Managua, Masaya, León, Estelí, Tipitapa y Ciudad Sandino. La mayoría murieron a consecuencia de balas disparadas por antimotines y paramilitares. Además, se registran 43 jóvenes desaparecidos, decenas de encarcelados y heridos.

La violación de los derechos humanos llega al punto de perseguir a las personas que solidariamente recolectan víveres y medicinas para llevarles a las y los universitarios que permanecen en las universidades resistiendo a los ataques de los antimotines y paramilitares.

En un despliegue de cinismo e irresponsabilidad el gobierno Ortega-Murillo ha pretendido responsabilizar a las y los jóvenes universitarios de los daños provocados a establecimientos públicos y privados, sin embargo existen evidencias contundentes de que dicha destrucción es responsabilidad de las fuerzas paramilitares, protegidos por los antimotines, quienes no solo han quemado una radio privada, sino, han robado equipos de filmación y celulares a periodistas y estudiantes.

El gobierno Ortega-Murillo en el afán de impedir que los pocos medios de información independientes que todavía subsisten en el país informen a la ciudadanía, cerró de facto varios canales de televisión incluyendo 100% Noticias, Canal 12 y Canal 23.

En un intento de desmovilizar a la población que en todo el país está protestando por las reformas inconstitucionales a la seguridad social, el gobierno ha ofrecido al Consejo Superior de la Empresa Privada retomar las negociaciones que han sostenido durante más de una década en torno a temas económico-empresariales, sin asumir ningún compromiso con el cese de la represión y el castigo a los responsables de los asesinatos y otros atropellos cometidos durante los últimos días.

En este escenario de violencia institucionalizada, el movimiento de mujeres y feminista de Nicaragua, quienes hemos vivido la represión y violación sistemática de nuestros derechos humanos con un gobierno patriarcal, excluyente y misógino durante los últimos 11 años, expresa nuestras demandas:

1. Cese inmediato de la represión en contra de las y los estudiantes universitarios, sus familias y las comunidades que se han movilizadado para respaldar sus luchas.
2. Asegurar atención médica de calidad a los jóvenes heridos que han sido llevados a los hospitales públicos y velar por su integridad.
3. Liberar a todos los jóvenes que han sido encarcelados por la policía nacional y respetar su integridad.
4. Dejar de perseguir y golpear a las y los jóvenes que han participado en las protestas.
5. Castigar a los paramilitares y antimotines que cometieron actos de brutalidad en contra de las y los jóvenes.
6. No tomar ningún tipo de represalias en contra de las y los estudiantes universitarios que participaron en las protestas.
7. Respetar de manera irrestricta la libertad de prensa y evitar cualquier tipo de censura a las y los periodistas.
8. Abstenerse de su intento de control de las redes sociales y de los pocos medios de información independientes que han logrado sobrevivir.
9. Derogar a lo inmediato las reformas a la seguridad social y tomar con responsabilidad las propuestas formuladas por voces especialistas en seguridad social, incluyendo la rendición de cuentas y el pago que le corresponde hacer al gobierno a esta institución.
10. Respetar el derecho de la ciudadanía nicaragüense, de organizarse libremente y expresarse sin ningún tipo de coerción estatal, tal y como ha ocurrido de manera sistemática durante más de una década.
11. Abstenerse de utilizar a las y los trabajadores del Estado para participar en acciones políticas que violentan la libertad de conciencia y de movilización.
12. Respetar la autonomía universitaria consignada en la Constitución Política, rompiendo con las actuales lógicas de partidización.

El movimiento de mujeres y feministas nicaragüense en sus diversas expresiones, reitera su compromiso con la defensa de derechos, incluyendo el derecho a vivir una vida digna y libre de todas las formas de violencia.

Animamos a la sociedad nicaragüense, a no dejarse intimidar y continuar solidarizándose con la causas justas que defienden las mujeres, las y los jóvenes, el campesinado, los pueblos indígenas y afrodescendientes, los colectivos LGTB y todos aquellos grupos que quieren vivir en una sociedad verdaderamente democrática.

Managua, Nicaragua 21 de Abril, 2018.